

Concepto	Moneda Nacional (MN)			Moneda Extranjera (ME)			Oportunidad de Cobro
	Tasa	Mínimo	Máximo	Tasa	Mínimo	Máximo	
TASAS							
1. Cuenta Acreedora							
- Tasa de interés efectiva anual (TEA)	0.00%			0.00%			
2. Cuenta Deudora							
- Tasa de interés compensatoria nominal anual por sobregiro ⁽¹⁾	45.003%			22.523%			Mensual
- Tasa de interés moratoria nominal anual por sobregiro ⁽¹⁾	11.764%			2.960%			Mensual
SERVICIOS ASOCIADOS A LA CUENTA							
3. Comisión por mantenimiento de cuenta²							
Plan Digital		S/ 0.00	S/ 50.00		US\$ 0.00	US\$ 15.00	Mensual
4. Comisión por copia física de estado de cuenta a solicitud del Cliente		S/ 10.00			US\$ 3.00		Mensual
5. Número de depósitos libres de costo en ventanilla o Soportes							
Plan Digital ⁹			4			4	Mensual
6. Número de depósitos libres de costo en Agentes Interbank							
Plan Digital			Ilimitado			Ilimitado	Mensual
Plan Tradicional			Ilimitado			Ilimitado	
7. Número de depósitos libres de costo en Cajeros GlobalNet							
Plan Digital			Ilimitado			Ilimitado	Mensual

Concepto	Moneda Nacional (MN)			Moneda Extranjera (ME)			Oportunidad de Cobro
	Tasa	Mínimo	Máximo	Tasa	Mínimo	Máximo	
8. Número de transacciones (distintas de depósitos) libres de costo en ventanilla o Soportes							
Plan Digital			0			0	Mensual
9. Número de transacciones (distintas de depósitos) libres de costo en Agentes Interbank							
Plan Digital			Ilimitado			Ilimitado	Mensual
10. Número de transacciones (distintas de depósitos) libres de costo en Cajeros GlobalNet							
Plan Digital			6			6	Mensual
11. Número de operaciones libres de costo en BPI/APP/IVR⁽³⁾							
Plan Digital			Ilimitado			Ilimitado	Mensual
TRANSACCIONES EN EXCESO (luego de haber utilizado las transacciones libres de costo de la Opción elegida)							
12. Comisión por transacción exceso de operaciones en ventanilla o Soportes		S/ 12.00			US\$ 4.00		Mensual
13. Comisión por transacción en exceso en Cajeros GlobalNet		S/ 2.00			US\$ 1.00		Mensual
COMISIÓN POR OPERACIONES EN CUENTA							
14. Comisión por depósito interplaza⁽⁴⁾	0.50%	S/ 7.50	S/. 60.00	0.50%	US\$ 2.80	US \$22.00	Al efectuar la transacción
15. Comisión por transferencia interplaza⁽⁴⁾	0.50%	S/ 7.50	S/ 350.00	0.50%	US\$ 2.80	US \$125.00	Al efectuar la transacción
16. Comisión por retiro interplaza⁽⁵⁾	0.50%	S/ 7.50	S/. 700.00	0.50%	US\$ 2.80	US \$350.00	Al efectuar la transacción
17. Comisión por consulta de saldos y movimientos en ventanilla		S/ 3.00			US\$ 1.00		Al efectuar la transacción
18. Conversión de moneda distinta a dólares americanos⁽⁶⁾		3.00%			3.00%		Al efectuar la transacción

Concepto	Moneda Nacional (MN)			Moneda Extranjera (ME)			Oportunidad de Cobro
	Tasa	Mínimo	Máximo	Tasa	Mínimo	Máximo	
OTRAS COMISIONES							
19. Comisión por depósitos en Money Markets (La comisión se cobrará al titular de la cuenta que recibe el depósito)		S/ 7.00			US\$2.50		Al procesar la transacción
20. Comisión por estudio de poderes		S/ 75.00			US\$25.00		Manual
21. Retención Judicial ⁽¹⁰⁾		Al tipo de cambio del día en que se procese la operación			\$70		Al efectuar la transacción
22. Envío de saldos y movimientos por fax/ e-mail		S/ 3.50			US\$1.00		Al procesar la transacción
23. Comisión por envío de estado de cuenta vía Swift MT940 ⁽⁷⁾		S/ 120.00			US\$40.00		Mensual

Concepto	Moneda Nacional (MN)			Moneda Extranjera (ME)			Oportunidad de Cobro
	Tasa	Mínimo	Máximo	Tasa	Mínimo	Máximo	
USO DE CAJERO AUTOMÁTICO							
24. Costo por retiro en cajero de otro banco local o extranjero		S/ 15.00			US\$ 5.00		Al efectuar la transacción
25. Comisión por consulta de saldos y movimientos en cajeros Global Net		S/ 2.00			US\$ 0.70		Al efectuar la transacción
TARJETA DE DÉBITO							
26. Comisión por reposición de tarjeta de débito		S/ 20.00			US\$ 7.00		Al procesar la transacción
ACCESOS A LA BPI/APP EMPRESARIAL PJ-COMISIONES Y GASTOS							
27. Comisión de Mantenimiento Mensual Acceso a la BPI/APP Interbank Empresas ⁽⁷⁾ -Nivel Negocio: Incluye consultas, transferencias locales, pago de remuneraciones, pago de CTS, pago de proveedores, pagos varios, pago de recibos y pago de letras, Paypal, factura negociable y módulo de administrador -Nivel Empresa: Incluye todo Nivel Negocio, comercio exterior transaccional, factoring electrónico, descuento electrónico, desembolso en línea, carta crédito de importación y carta fianza -Nivel Corporativo: Incluye todo Nivel Empresa y Descuento y cobranza de documentos (letras).		Exonerado ⁸			Exonerado ⁸		Mensual
		S/150.00			Al tipo de cambio del día en que se procese la operación		Mensual
		S/300.00			Al tipo de cambio del día en que se procese la operación		Mensual
CHEQUES							
28. Comisión por depósito con cheque otro banco en una plaza distinta a la de la apertura	1.00%	S/ 25.00	S/ 425.00	1.00%	US\$ 10.00	US\$ 152.00	Al procesar la transacción

Concepto	Moneda Nacional (MN)			Moneda Extranjera (ME)			Oportunidad de Cobro
	Tasa	Mínimo	Máximo	Tasa	Mínimo	Máximo	
- Emisión nota abono/débito (a solicitud del cliente)		S/ 12.00			US\$ 3.00		Al procesar la transacción
29. Comisión por cheque mismo banco depositado en cuenta y rechazado							
- Al girador	1.00%	S/ 45.00	S/ 100.00	1.00%	US\$ 17.00	US\$ 30.00	Al procesar la transacción
- Emisión nota abono/débito		S/ 12.00			US\$ 3.00		Al procesar la transacción
30. Comisión por cheque otro banco depositado en cuenta y rechazado							
- Al beneficiario		S/ 45.00			US\$ 17.00		Al procesar la transacción
- Emisión nota abono/débito		S/ 12.00			US\$ 3.00		Al procesar la transacción
31. Comisión por depósito con cheque del exterior (EE.UU.)				0.45%	US\$ 12.00	US\$ 180.00	Al procesar la transacción
- Emisión nota abono/débito					US\$ 1.00		Al procesar la transacción
32. Comisión por rechazo de cheque del exterior (EE.UU.) depositado en cuenta					US\$ 10.00		Al efectuar la transacción
- Emisión nota abono/débito					US\$ 5.00		Al efectuar la transacción

Concepto	Moneda Nacional (MN)			Moneda Extranjera (ME)			Oportunidad de Cobro
	Tasa	Mínimo	Máximo	Tasa	Mínimo	Máximo	
33. Comisión por cobro de cheque en otra plaza	0.45%	S/ 5.00	S/ 700.00	0.45%	US\$ 2.00	US\$ 350.00	Al efectuar la transacción
34. Comisión por cobro de cheques en la Red de tiendas con horario extendido		S/ 7.00			US\$ 2.50		Manual
35. Comisión por suspensión de cheques		S/ 9.30			US\$ 4.50		Al procesar la transacción
36. Comisión por emisión de chequeras							
- 25 cheques normales		S/ 50.00			US\$ 12.50		Al efectuar la transacción
- 25 cheques diferidos		S/ 50.00			US\$ 12.50		Al efectuar la transacción
- 50 cheques normales		S/ 50.00			US\$ 12.50		Al efectuar la transacción
- 50 cheques diferidos		S/ 50.00			US\$ 12.50		Al efectuar la transacción
37. Comisión por gestión de cheques voucher		S/5.00			US\$1.75		Al efectuar la transacción
GASTOS							
38. Impuesto a las transacciones financieras		0.005%			0.005%		Al efectuar la transacción

Concepto	Moneda Nacional (MN)			Moneda Extranjera (ME)			Oportunidad de Cobro
	Tasa	Mínimo	Máximo	Tasa	Mínimo	Máximo	

Notas:

(1) Aplica al saldo diario en cuenta, año base de 360 días y sujetas a variación de acuerdo a condiciones del mercado. No incluye costos o gastos notariales o judiciales que estarán a cargo del cliente en caso incurra en cobranza judicial o prejudicial. Si el cliente se atrasa en pagar la deuda, será reportado a la Central de Riesgo, sobre la base de lo establecido por las disposiciones legales vigentes al momento del incumplimiento.

El interés moratorio es equivalente al 15% de la tasa máxima de interés convencional compensatorio publicado por el BCR, y varía cada 6 meses (mayo y noviembre) por lo que la actualización de la tasa de interés moratorio lo puede revisar en www.interbank.pe. Se aplica de forma adicional a la tasa de interés convencional compensatorio de la cuenta en la moneda correspondiente: MN (Moneda Nacional) y ME (Moneda Extranjera).

(2) El costo de mantenimiento de cuenta será de S/50 o \$15 mensuales y se exonerará si el cliente cumple con las siguientes condiciones: i) mantiene en el mes un saldo promedio mínimo de S/3,000 o \$1,000 en la suma de todas sus Cuentas Negocios y ii) debe realizar por lo menos una transacción con alguna de sus Cuentas Negocios a través de cualquier canal, físico (ventanilla, cajeros Globalnet o Agentes Interbank) o digital (Banca por Internet Empresas o APP Interbank Empresas) durante el mes; caso contrario, se hará el cargo correspondiente en el mes que no cumpla las condiciones señaladas. Las transacciones pueden realizarse en soles o dólares y no hay un importe mínimo por transacción. Solo se considerarán las transacciones realizadas hasta el último día hábil del mes y el cobro de la comisión se ejecutará a partir del primer día hábil del mes siguiente, de la siguiente manera: i) sobre la cuenta con mayor saldo disponible; ii) si ninguna de las cuentas tiene saldo disponible, la comisión quedará pendiente de pago en alguna de las cuentas en soles hasta que cuente con saldo disponible y se efectúe el cobro, o en alguna de las cuentas en dólares en caso no tenga cuenta en soles; iii) si el cliente no realiza transacciones con alguna de sus cuentas en un periodo de 12 meses consecutivos, no se hará el cobro del mantenimiento de cuenta en los siguientes meses sin transacción; iv) si el cliente presenta saldo promedio menor al requerido de la Cuenta Negocios, solo se le hará el cobro por los primeros 6 meses. Los clientes que abran su primera Cuenta Negocios tendrán el beneficio de dos meses de gracia para la exoneración de dicha comisión, contados desde el mes de apertura de la cuenta.

(3) Se refiere a las operaciones que puede realizar el cliente a través de la Banca por Internet, aplicativo móvil y banca telefónica.

(4) Se refiere a las operaciones realizadas en una ciudad distinta a la provincia donde se abrió la cuenta. Se considera solo para el cobro de los depósitos y transferencias realizados en ventanilla, Cajeros GlobalNet o Agentes Interbank. No aplica para retiros en ningún canal ni para operaciones por la Banca por Internet Empresas. Se cobra la comisión por cada depósito y/o transferencia realizado.

(5) Se refiere a las operaciones realizadas en una ciudad distinta a la provincia donde se abrió la cuenta. El cobro solo aplica para clientes con ventas anuales declaradas mayores a 150 UIT y solo por retiros realizados en ventanilla o Cajeros GlobalNet. No aplica para retiros realizados en Agentes Interbank. Se cobra la comisión por cada retiro realizado.

(6) Por conversión de moneda distinta a dólares americanos se aplica el 3% del cargo. Aplica para todas las tarjetas de débito. Por

(7) El costo de la comisión aplica por cada cuenta afiliada al servicio

(8) El beneficio de la exoneración es aplicable únicamente para clientes Cuenta Negocios de la Banca Negocios (con ingresos anuales hasta S/5,000,000.00) que contraten por primera vez Banca por Internet para Empresas (BPI). De lo contrario, se migrará al nivel de servicio que el Banco establezca y se le cobrará la comisión pactada que figura en la cartilla de información previa.

Concepto	Moneda Nacional (MN)			Moneda Extranjera (ME)			Oportunidad de Cobro
	Tasa	Mínimo	Máximo	Tasa	Mínimo	Máximo	
<p>(9) Los depósitos libres en ventanilla serán de 04 si el cliente cumple con las siguientes condiciones: i) mantiene en el mes un saldo promedio mínimo de S/3,000 o \$1,000 en la suma de todas sus Cuentas Negocios y ii) debe realizar por lo menos una transacción con alguna de sus Cuentas Negocios a través de cualquier canal, físico (ventanilla, cajeros Globalnet o Agentes Interbank) o digital (Banca por Internet Empresas o APP Interbank Empresas) durante el mes; caso contrario, se hará el cargo correspondiente en el mes que no cumpla las condiciones señaladas. Las transacciones pueden realizarse en soles o dólares y no hay un importe mínimo por transacción. Solo se considerarán las transacciones realizadas hasta el último día hábil del mes y el cobro de la comisión se ejecutará a partir del primer día hábil del mes siguiente, de la siguiente manera: i) sobre la cuenta con mayor saldo disponible; ii) si ninguna de las cuentas tiene saldo disponible, la comisión quedará pendiente de pago en alguna de las cuentas en soles hasta que cuente con saldo disponible y se efectúe el cobro, o en alguna de las cuentas en dólares en caso no tenga cuenta en soles; iii) si el cliente no realiza transacciones con alguna de sus cuentas en un periodo de 12 meses consecutivos, no se hará el cobro del mantenimiento de cuenta en los siguientes meses sin transacción; iv) si el cliente presenta saldo promedio menor al requerido de la Cuenta Negocios, solo se le hará el cobro por los primeros 6 meses. Los clientes que abran su primera Cuenta Negocios tendrán el beneficio de dos meses de gracia para la exoneración de dicha comisión, contados desde el mes de apertura de la cuenta.</p> <p>(10) Para moneda extranjera se aplicará el tipo de cambio SBS promedio del día de la operación.</p> <p>Este producto es respaldado por el Fondo de Seguro de Depósitos. Mayor información en www.fsd.org.pe</p> <p>El detalle de las comisiones cobradas por servicios transversales, tales como: transferencias interbancarias, poderes, Transferencias al/del exterior, emisión de chequera, cobro de cheques, copia de documentos; entre otros, podrás ubicarlos en nuestros tarifarios publicados en nuestra página web www.interbank.pe o solicitarlos en la red de Tiendas Interbank.</p> <p>Servicios asociados: EL CLIENTE podrá suprimir o reactivar uno o más de los siguientes servicios asociados a través de nuestra Banca Telefónica y Tiendas Interbank:</p> <ol style="list-style-type: none"> Operaciones de compra, consumos o pagos por internet, a través de una página web distinta a la de Interbank. Consumos u operaciones efectuadas en el exterior, con presencia física de la Tarjeta. 							

Información actualizada a Enero 2026